

INFORME

DE GESTION 2023



**“EN LA ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA ITAGUI "PREVALECE EL
SERVICIO A LOS DEMAS.”**



INFORME *de Gestión*

El año 2023, fue un año beneficioso para las asociaciones mutuales del país, que recobraron su dinámica de servicios, los cuales se vieron afectados por las diferentes situaciones económicas, de salud, social, política y cambio climático, por esto, a partir de la activación total de todos los sectores económicos, muchas lograron estabilizarse de manera más equilibrada.

El sector solidario desde las asociaciones mutuales sigue siendo una alternativa económica para el país, a través de él, se busca permanentemente fortalecer la ayuda mutua, la solidaridad, la integración, la equidad y la sostenibilidad de las comunidades que acá se reúnen.

Con el desarrollo del sector solidario se busca generar nuevas posibilidades, cerrar brechas sociales a partir de todas las acciones que acá se realizan, como lo es la educación, los servicios financieros, de salud, exequiales y sociales.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 2024

Para la Asociación Mutual Playa Rica Itagüí, el 2023 fue un año muy importante, por lograr superar tantos desafíos de los diferentes entornos y poder brindar un informe final con resultado positivo, en donde se han articulado de manera armoniosa: los asociados, las entidades financieras, la comunidad, la institucionalidad y la empresa privada, construyendo y fortaleciendo permanentemente un modelo que busca mayor inclusión de las personas menos favorecidas del país.

Prueba de ello es que logramos mantener nuestra base social, a pesar de las situaciones generadas en el 2023, con una inflación de 9.5%, y con una tasa de desempleo del 10.2% según datos del DANE. Pero esto no fue impedimento para continuar buscando ofrecer a nuestros asociados, la posibilidad de suplir necesidades y lograr sus metas tanto personales como familiares a través de diferentes estrategias y propuestas de servicios.

Durante años hemos trabajado a diario para cumplir con los objetivos propuestos, no solo en el desempeño económico y financiero; sino cuando la entidad satisface el principio de ayuda mutua de solidaridad, de participación democrática, de educación, responsabilidad con la comunidad, aplicando los principios solidarios; llamándose así Balance Social.

La administración y su equipo de trabajo, realizan su gestión de manera profesional, ética y responsable, estableciendo mecanismos que permiten la planeación, ejecución, verificación y evaluación del desempeño en el cumplimiento de su objeto social

La Mutual, termina un año con un balance positivo contrarrestando los impactos generados por la economía mundial y las incertidumbres que se han generado por el cambio de gobierno en nuestro país.

Es importante tener en cuenta que las reformas propuestas por el Gobierno Nacional: laboral, de Salud y de Pensiones, traerán impactos en las dinámicas de la economía del país, por lo que será nuestra responsabilidad dar una adecuada interpretación del entorno que nos permita ir adaptándonos para ser muy asertivos en la toma de decisiones, de modo que sigamos garantizando los diferentes servicios que ofrece la Mutual y continuar generando soluciones oportunas y adecuadas a nuestros asociados.

Al finalizar el periodo de labores quiero manifestar mi agradecimiento a los Delegados/as, Directivos, Empleados, Revisor Fiscal y Oficial de Cumplimiento, un gran equipo de trabajo que con sus conocimientos contribuyen al cumplimiento de los objetivos de nuestra Empresa Mutualista.

**“EN LA MUTUAL PLAYA RICA ITAGÜÍ.
CONTRIBUIMOS EN EL SERVIR.”**



MISION

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, mediante la prestación de servicios sociales a la comunidad asociada y no asociada, con instalaciones adecuadas, profesionales idóneos y avanzada tecnología.

VISION

La Asociación mutual playa rica Itagüí, será la entidad de economía solidaria, reconocida por su compromiso social y Empresarial con una comunidad participativa en las decisiones que propenda por el bienestar integral del ser humano.

PRINCIPIOS AMPRI

- Asociación voluntaria y abierta.
- Gestión y control democrático por sus asociados.
- Promover la autogestión comunitaria.
- Mejorar las condiciones humanas.
- Reconocer la dignidad y el valor del ser humano.
- Autonomía e independencia.
- Participación económica de los asociados



Base Social:

A diciembre 31 de 2023, La Mutual Playa Rica Itagüí contaba con 6.350 asociados y 28.573 Beneficiarios para un total de usuario de 34.923 que en comparación con el año 2022, presentó un crecimiento del 2.19%, porcentaje representativo que muestra la consolidación de los servicios y la fidelización de los asociados.

2019	2020	2021	2022	2023
32.284	32.784	33.384	34.173	34.923

La Mutual continúa de la mano con nuestros asociados fidelizados por medio del desarrollo de acciones coherentes con las necesidades, potencialidades y realidades planteadas, para luego, a partir de estas, concebir una visión de futuro compartida; generando confianza entre la Mutual y sus Asociados.



Fondos Sociales

Durante el año, la aplicación de los fondos fue de la siguiente manera:

Fondo Social de Solidaridad

Este fondo está destinado a la atención de calamidades ocasionadas por factores económicos, de salud y la entrega de la rifa de los mercados a los asociados de la entidad que se encuentran al día en sus pagos.

Durante el año se invirtió \$21 millones, en los cuales cumplían con las condiciones estipuladas para la aplicación del fondo.

Fondo Social de Educación

Durante el año se realizaron actividades promocionales y educativas, para el fortalecimiento de las competencias técnicas, sociales y organizacionales de los asociados, personal administrativo y cuerpos directivos; haciendo énfasis en las capacitaciones y en la entrega de 700 kit escolares a los niños de la Mutual, por valor de \$ 17 millones de pesos.

Toda organización solidaria debe de orientar las actividades educativas de formación mutualista en los ámbitos de promoción, formación, capacitación y asistencia técnica, garantizando fortalecimiento en nuestros colaboradores, directivos y asociados con el liderazgo y apoyo del Comité de Educación.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 2024

La virtualidad y la oferta educativa de diversas organizaciones continuó siendo una buena oportunidad para fortalecer nuestras competencias organizacionales, dichas ofertas fueron el ámbito local y nacional, con costos mínimos o gratuitos.

A continuación, se presentan las actividades realizadas durante el año.

Las organizaciones solidarias deben implementar un Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario denominado -PESEM-, que oriente la ejecución de actividades educativas, en los ámbitos de investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica como soporte del plan de desarrollo de la entidad. Estamos en esa preparación para la implementación en la Mutual.

CAPACITACIONES

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ENTIDAD

Riesgo de Liquidez en las Organizaciones Solidarias	STARSOL
Elaboración de Presupuesto Órganos Directivos	STARSOL
Recomendaciones para el reporte SICSES	STARSOL
Evaluación de la Cartera	STARSOL
Sistema de Riesgos	STARSOL

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ENTIDAD

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	ENTIDAD
Beneficios de la inversión para Fondos de empleados y Mutuales	STARSOL
Procesos Masivos de Mercadeo	SENA
Ley de Desconexión Laboral	CÁMARA DE COMERCIO DEL ABURRÁ SUR
Tendencias en las tasas de interés	STARSOL
Indicadores Sectoriales por entidad y nivel de supervisión	STARSOL
Seminarios Mutualistas; Importancia e implementación del control en las Mutuales	FEDEMUTUALES
Marco Legal de Supervisión	SUPERSOLIDARIA



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 2024

Trabajo en Equipo	COMITE DE EDUCACION
FORO MUTUALISTA "Sostenibilidad Mutualista desde la Legalización"	FEDEMUTUALES
Estrategias de Mercadeo virtual	CÁMARA DE COMERCIO DEL ABURRÁ SUR
Estructura de costos	CÁMARA DE COMERCIO DEL ABURRÁ SUR
Prácticas de Buen Gobierno para las entidades solidarias supervisadas	SUPERSOLIDARIA

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Capacitación anual de Cuerpos Directivos SIAR/SARLAFAT	CARLOS ORTIZ-EMPRESAS EFICIENTES
Capacitación sobre lineamientos del PESEM	STARSOL
Inducción Sobre economía solidaria	STARSOL

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Roles de Órganos Directivos	SUPERSOLIDARIA
Seguimiento al Sistema PQRS	SUPERSOLIDARIA
Regulación en la Jornada Laboral	CÁMARA DE COMERCIO DEL ABURRÁ SUR
Rueda de Negocios y emprendimientos CEIPA / Alcaldía de Sabaneta	CEIPA

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

Grupo de estudio Mutuales especializadas en Ahorro y crédito	FEDEMUTUALES
Fondo de garantías y aplicabilidad	FEDEMUTUALES

Se continuó haciendo énfasis en el proceso formativo desde la previsión, fomentando los buenos hábitos financieros y sociales, la importancia del ahorro, ya que es un eje vital en la Mutual.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 2024

El plan de formación permitió cumplir con los lineamientos establecidos en el plan de desarrollo, fortaleciendo las competencias estratégicas, operacionales y administrativas.



Vinculación a los eventos de nuestros aliados estratégicos

La Mutual se vinculó con aportes económicos y obsequios en los eventos y celebraciones que realizan las empresas con las cuales tiene convenio, apoyando su balance y gestión social en beneficio de todos sus colaboradores y sus familias.



Servicios

Exequial

Este servicio se ha consolidado como uno de los más importantes por parte de nuestros asociados y usuarios, es uno de los pilares fundamentales del sector mutualista, en el cual la promesa de valor a sus asociados y usuarios ha sido primordial, buscando siempre la dignificación de la vida humana.

Para garantizar la cobertura en el servicio a todos nuestros asociados, La Mutual realizó diferentes campañas de actualización y divulgación del servicio con el fin de estabilizar la base de la población de titulares y beneficiarios, consolidando y logrando estabilidad financiera, debido a lo ocurrido en los años anteriores en el sector funerario.

A diciembre 31		BASE SOCIAL	
Se atendieron 328			
servicios			
Por valor de \$735 millones			
4.7%	95.3%		
Reclamación del	Servicios		
auxilio funerario	Funerarios		
por valor de	directos	6.350	28.573
\$36 millones	Por valor de	Titulares	Beneficiarios
	\$735 millones	del servicio	

Ambas opciones de reclamación son importantes para nuestros asociados, destacando un seguimiento continuo del servicio, en lo referente a las tarifas y tendencias del mercado, ya que es nuestra responsabilidad administrativa brindar siempre un servicio oportuno y con calidad a nuestro grupo de interés.





Auxilio único por fallecimiento

Este auxilio es equivalente a medio salario mínimo legal mensual vigente y se reconoce a un beneficiario designado por el titular en caso de fallecimiento de éste por una única vez. En el 2023 se realizó la entrega de un (31) auxilio exequial a las familias beneficiadas.

Los 328 servicios funerarios que se realizaron fueron de calidad cumpliendo siempre con la promesa de valor a nuestros asociados. Se prestaron servicios a 105 Titulares y 223 Beneficiarios del servicio exequial.

Por todo lo anterior y los estudios realizados con el entorno hacen que se evalúen ajustes necesarios en nuestras tarifas y base social, ante la incertidumbre de la crisis de la salud y a nivel general.

Se realizan las misas a las familias por valor de \$ 6.0 Millones de Pesos.



Sala de Velación

La sala de velación para el servicio de nuestros asociados, sus familias, la comunidad en general y para los convenios con otras entidades, obtiene unos ingresos propios de su objeto social a diciembre 31 del 2023 un valor de \$13. Millones de pesos para el beneficio de todos.



Plan Luz

La Mutual como modalidad de protección exequial aún continúa con 12 asociados con el beneficio del plan luz, adquirido hace años.

Servicios Particulares

Por servicios exequiales particulares a diciembre 31 del 2023 ingresaron \$10. Millones.

Todo nuestro servicio exequial es un reflejo del concepto de previsión y el aseguramiento de nuestros asociados, sus familias y comunidad en general, además del musculo financiero que presenta la Mutual al atender los servicios en una atención constante con nuestros proveedores aliados.



Repatriación

Se continúa con el servicio de la póliza de repatriación para nuestros asociados y sus familias que estén afiliados al servicio exequial con la Mutual. A diciembre 31 del 2023 contamos con 80 personas inscritas en este servicio.

Unidad de Duelo

Es frecuente que una pérdida no elaborada de forma adecuada genera problemas emocionales e incluso trastornos psicológicos. La Mutual facilita el proceso del duelo por la pérdida de los seres queridos con el acompañamiento personal, grupal y de terapias alternas con nuestros profesionales del área, de una forma gratuita para nuestra comunidad que contribuya positivamente en la salud mental de la población.



Servicio Exequial Mascotas

Terminamos el año 2023 con 420 mascotas afiliadas entre asociados y particulares, en el año 2023 se atendieron 62 servicios exequiales a las mascotas por valor de \$18. Millones de pesos.



Ahorro

Al 31 de diciembre la cuenta de depósitos cerró con un saldo de \$839 millones, representado en 1126 cuentas, que comparativamente con el año 2022, tuvo un crecimiento del 4%, aspecto muy importante que demuestra la estabilidad del servicio de ahorro. Circunstancia dada principalmente por la renovación de los CDAT, ya que no hubo retiros masivos y el fortalecimiento del ahorro permanente.

La distribución porcentual del número de cuentas de ahorro es la siguiente:

1.126 cuentas	Ahorro permanente	2%
	CDATs	67%
\$839 Millones	Ahorro Navideño	28%
	Ahorro a la vista	3%

Es importante tener en cuenta que en el mes de diciembre se devolvieron \$490 millones en AhorroNavideño y durante el año no se presentaron retiros masivos del ahorro.



Crédito y Cartera

Durante el 2023, La Mutual desembolsó 207 créditos, por un valor de \$678 millones, el monto promedio por persona fue de \$1.6 millones, siendo un valor que se ajusta a nuestro grupo de interés y sus necesidades.

Este servicio genera un ingreso representativo a la Mutual y ha permitido que muchos asociados formalicen sus finanzas y no sean tentados a obtener créditos informales con altas tasas de usura.

Al cierre del año 2023, la Mutual termino con un saldo en cartera \$1.122 millones.

El año 2023 tuvo tasas de interés promedio en colocación que oscilaron entre el 1.1 al 1.8%.

En este año se hizo el castigo de la cartera cumpliendo con la normatividad que dice la circular básica Contable y Jurídica de la Supersolidaria.

Nuestras líneas de crédito son:

- *Libre inversión*
- *Credifacil*
- *Credinvierte*
- *Credisalud*
- *Crediahorro*
- *Credieducacion*
- *Credisoat*
- *Credihogar*
- *Crediturismo*
- *Crediempleado*
- *Crédito hipotecario*
- *Crédito a pensionados de Colpensiones*



RESULTADOS *Económicos*

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La Asociación Mutual Playa Rica Itagüí, al cierre del 2023 tiene un

Saldo en los activos de
\$3.201 millones.

En los activos el rubro con mayor participación es el activo fijo que representa el 59.08%, del total de los activos, luego sigue el crédito de consumo que representa el 35.03% de los activos y por último el fondo de liquidez que representa un 12%

El pasivo al cierre de 31 de diciembre fue de \$916. Millones, la cuenta más representativa es la de los Depósitos con un saldo de \$839. Millones con una participación del 91.59%, seguida las obligaciones laborales, acreedores y proveedores que tienen una participación de 8.4% los cuales representan las actividades normales de la Empresa como capital de trabajo.

El patrimonio de la Mutual a diciembre 31 de 2023 asciende a \$2.286 millones, Proyectándola como una organización sólida que brinda respaldo y confianza a sus asociados a través de su solidez patrimonial.

El excedente a diciembre 2023 es de \$12.5 millones de pesos con un aumento respecto al año anterior, este es un resultado muy favorable teniendo en cuenta las variables tenidas durante el año, como es, la inflación mundial y las altas tasas de interés.



El comportamiento del periodo del 2019 al 2023

Excedentes

(Cifras en pesos colombianos)

2019	2020	2021	2022	2023
19.166.407	59.137.547	30.928.021	-702.798	12.445.646

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Los ingresos al 31 de diciembre cierran con un saldo de \$2.143 millones y la actividad que genera mayor ingreso, es la actividad de servicios sociales que tiene una participación del 76%. Luego el área de cartera es la que tiene el segundo ingreso representativo en rendimientos, con un 9.6%

Pensando en las necesidades de nuestros asociados, continuaremos trabajando en el posicionamiento de los diferentes servicios que ofrece la mutual.

Los costos y gastos cierran al 31 de diciembre en \$2.119 millones, los gastos representan el 62% y el costo del servicio es del 38%.



Fondo de liquidez

Durante el año 2023, La Mutual cumplió con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el decreto 790 de 2003, manteniendo el fondo de liquidez por encima del 10% sobre el total de los depósitos, los recursos de dicho fondo están debidamente certificados por entidades reconocidas, aplicando las políticas que desde la norma que se tienen establecidas. La Mutual termina con \$373. Millones.



IPS

La Asociación Mutual Playa Rica Itagüí, cuenta con su unidad de negocio la IPS en salud con profesionales idóneos en sus áreas, una infraestructura y toda su reglamentación en habilitación de los diferentes servicios apoyados en el área de calidad. Nuestros servicios en la IPS:

Consulta Externa

La Asociación Mutual Playa Rica Itagüí, en su IPS ofrece médico general que se encarga de cuidar su salud y minimizar el riesgo ante cualquier enfermedad que pueda acontecer, ofreciendo la consulta programada.

La IPS de primer nivel ofrecer los servicios de Consulta programada y atenciones mínimas de urgencias

Consulta odontológica

La Asociación Mutual Playa Rica Itagüí, en su IPS ofrece los servicios de higiene oral, consulta odontología general, y odontología especializada de endodoncia y ortodoncia.

A primera cita es de presupuesto totalmente gratis, las demás citas son asignadas por la odontóloga tratante de acuerdo a la necesidad del usuario.

Servicio de toma de muestras

Se ofertan toda la toma de muestras de laboratorio.

Servicio de laboratorio clínico

La mutual oferta el servicio en los diferentes tipos de exámenes de laboratorio clínico a nuestros asociados y comunidad en general, con los mejores precios del mercado competitivo.

Contamos en Convenio con el Municipio de Itagüí Secretaria de Sanidad y aseguramiento el convenio para la realización de los exámenes de manipulación higiénica de alimentos.



Turismo

La Asociación Mutual Playa Rica Itagui es una empresa prestadora de servicios turísticos la cual busca entregar a sus usuarios y clientes felicidad y buenas experiencias. A medida que nuestro público fue aumentando y queriendo nuevas opciones, enfocamos nuestro servicio en la satisfacción de las necesidades del turismo, hallando en el sector nacional el foco de expansión y complacencia hacia el viajero. Prestando nuestros servicios de viajes, excursiones, días de sol por el territorio nacional, con precios muy asequibles, dejando en nuestros clientes recuerdos memorables, cumpliendo 100% con sus necesidades y gustos, logrando felicidad y buenas relaciones con sus viajeros, convirtiéndolo en un ambiente familiar, confiable y recomendado.

Hemos llegado a más de 800 usuarios que han utilizado nuestros servicios turísticos que con nuestra operatividad nos permite trabajar con más flujo de liquidez para fortalecer las diferentes áreas de nuestra institución.



Convenios



ASPECTOS *Administrativos*

Sistema Integral de Riesgos - SIAR

La Asociación Mutual Playa Rica Itagui, en su objeto social y sus actividades diarias está expuesta a diferentes riesgos administrativos como son: Sistema de administración de riesgo de crédito "SARC", el Sistema de administración de Riesgo de Liquidez "SARL", Sistema de administración de riesgo operativo "SARO", Sistema de administración de riesgo mercado "SARM" y el Sistema de administración de riesgo lavado de activos y financiación del terrorismo "SARLAFT".

El monitoreo de dichos riesgos está en cabeza de la Junta Directiva, la cual nombró dos comités (Liquidez y Riesgos) que se encargaron de hacer un seguimiento permanente y enviar sus respectivas recomendaciones, con el objetivo de aprovechar las oportunidades, anticipar o prevenir aquellas situaciones que pueden provocar pérdidas económicas.

Lo anterior está respaldado en las políticas y metodologías que desde la administración se han diseñado para garantizar el seguimiento, medición, control y monitoreo. Esta metodología es aplicada en la Mutual por sus directivas y colaboradores, permitiendo así gestionar los diferentes riesgos, evaluando los niveles de tolerancia para alcanzar los objetivos estratégicos de la Mutual.

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio SARC

El Riesgo Crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla en sus obligaciones de pago.



La Mutual cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, el cual se está ejecutando, teniendo como referente las políticas en las etapas de otorgamiento, seguimiento, control, monitoreo y recuperación de la cartera, de acuerdo a lo estipulado en el título IV del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera y lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En cada una de las etapas descritas, se realizan una serie de actividades en las cuales se detalla la operación que está dentro del ciclo del estudio, otorgamiento y recuperación del crédito. Las actividades son las siguientes: modelos de otorgamiento con todas las líneas de crédito vigentes de la Mutual, control de los procedimientos, monitoreo a el estado de la cartera (con cobros administrativos y procesos de cobranza tendientes a la recuperación de la misma), de igual manera se analiza el estado de la cartera de crédito, además se revisan y ajustan las políticas para minimizar este riesgo.

En la Mutual la cartera de créditos se encuentra con una participación del 100% en la línea de consumo.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT

La finalidad del SARLAFT es que las entidades gestionen el riesgo de ser utilizadas en manejos fraudulentos por asociados, usuarios o proveedores para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas.

La Asociación Mutual Playa Rica Itagüí, en su labor de prevención y el cumplimiento del Estatuto Orgánico Financiero Colombiano "EOSF" (Decreto 663 de 1.993), y las demás normas, con especial atención en acciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, principalmente las del GAFI, ha adoptado e implementado un "Sistema de prevención, Control y Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación el Terrorismo (SARLAFT) plasmado en un manual de políticas. Unido a lo anterior también se dio cumplimiento a los reportes que se presentan a la Unidad de información de análisis financiero (UIAF).



Las políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura tecnológica y en general cada uno de los componentes de los elementos definidos en el SARLAFT, están destinados a prevenir que nuestra entidad pueda ser utilizada de alguna manera para darle apariencia de legalidad a los activos provenientes de cualquier actividad ilícita, dichos procedimientos y actividades están orientados principalmente a:

Conocimiento del asociado

Las políticas adoptadas por la Mutual exigen el conocimiento adecuado de todos sus asociados, sus actividades económicas y en especial el origen de sus recursos. Todos nuestros asociados, deben diligenciar el formulario de vinculación y adjuntar la documentación respectiva.

Capacitación Empleados y directivos

Todos los colaboradores y miembros de cuerpos directivos de la Mutual cuentan con capacitación y asesoría permanente en materia del Sistema de Administración de Riesgos, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Unidad de cumplimiento

Para el desarrollo de las funciones establecidas por las normas legales, la Junta Directiva ha designado un Oficial de Cumplimiento, el cual está apoyado por la Gerencia y el equipo administrativo, lo que le permite cubrir las diferentes áreas de gestión. El oficial de cumplimiento presenta informes periódicos a la Junta Directiva, dando cuenta de su gestión y el cumplimiento de aspectos legales.

Auditoría

La Mutual cuenta con un Revisor Fiscal debidamente registrado con su respectivo suplente ante la Supersolidaria y tiene instrumentados controles adecuados que le permiten detectar el incumplimiento en normas legales, el sistema de riesgos y demás.



Sistema de Administración de Riesgo de Riesgo de Liquidez SARL

El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo, incurriendo en pérdidas excesivas.

La Mutual cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez en el cual están; las políticas, procedimientos, metodologías, límites máximos de exposición, tendencias del mercado estrategias y planes de contingencia que se deben aplicar para la adecuada gestión del riesgo de liquidez, de acuerdo al título VI en su capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El estado de liquidez se monitorea semanalmente desde la administración, con el fin de analizar la capacidad de respuesta para atender de manera adecuada los vencimientos de los pasivos como son; obligaciones y depósitos, realizar la gestión comercial de la colocación de los créditos y establecer medidas para invertir los excesos de liquidez que se puedan presentar, de igual forma determinar las fuentes de liquidez, monitorear las concentraciones, con el propósito de garantizar la disponibilidad y suficiencia de los recursos.

Al cierre del ejercicio del 2023, la Mutual cuenta con activos líquidos, los cuales son suficientes para cubrir sus requerimientos inmediatos de liquidez, sin sufrir exposición significativa al riesgo de liquidez.

El indicador del Riesgo de Liquidez IRL se conservó positivo, es decir nunca registro una exposición significativa.

Para los próximos años se tiene planeado fortalecer el Sistema de Riesgo Operativo (SARO) y Riesgo de Mercado (SARM), ya que actualmente solo se realiza como prácticas seguras de gestión

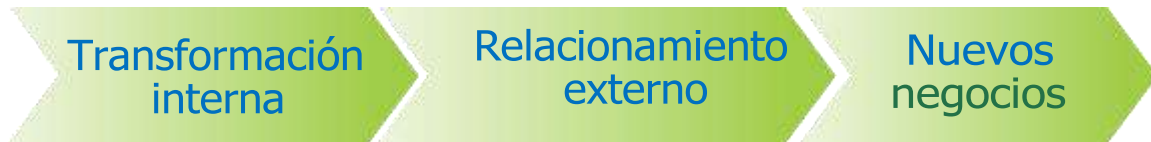


Gobierno Corporativo

La Mutual Playa Rica Itagüí, cuenta con el Código de Ética y Buen Gobierno, el cual está ajustado a los estándares de la organización, regido por las premisas del respeto, la ética ante sus asociados, usuarios, proveedores y demás partes interesadas.

Planeación estratégica

En el 2023 se continuó en la ejecución de los tres vectores estratégicos:



Logrando el fortalecimiento del servicio de crédito, buscando ser más competitivos, mejorando la capacidad de respuesta para el otorgamiento de los mismos. De igual manera continuó en el estudio de implementar un fondo de garantías buscando nuevas alternativas para aprobación de los créditos de nuestros asociados.

Programa de Gestión Documental

Según lo estipulado en el decreto 2609 del 2012, durante el año se continuo el proceso del programa de gestión documental, analizando opciones que permitan en un futuro la digitalización de la información de la Mutual.

Seguridad en la información

La Mutual continuó generando espacios de comunicación oportuna y en tiempo real, con el fin de facilitar y optimizar los procesos poniendo a disposición de los colaboradores herramientas tecnológicas colaborativas.

La Mutual tiene implementado un sistema que garantiza la adecuada custodia y administración de los datos de nuestros asociados.



ASPECTOS *Legales*

La Asociación Mutual Playa Rica Itagüí, cumple con las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, atendió todas las normas legales establecidas en relación con la Ley 2143 del 2021 y la Ley 1581 del 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 de Protección de Datos.

Derechos de autor

La Mutual ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2000 sobre la propiedad intelectual y derechos de autor en el uso de licencias de software.

Pago de tributaciones

La Asociación Mutual realizó las declaraciones y los pagos oportunos a los que tuvo lugar con los entes gubernamentales.

Registro nacional único nacional de entidades operadoras de libranza (RUNEOL)

La Mutual renovó su código en el año 2023, con el cual nuestras operaciones por descuento por libranza están acorde a la ley.

En la Mutual se presentaron grandes retos derivados de los temas reglamentarios que exigen cada vez más controles y rigor administrativo a las entidades sin ánimo de lucro y que deben de ser asumidos de nuestra parte. Ante la Supersolidaria, se dio cumplimiento con la información contable y financiera en los reportes al sices, se dio respuesta a los requerimientos de supervisión solicitados durante el año y la implementación de los riesgos financieros.

Igualmente se cumplió en los plazos establecidos con las tributaciones ante la Dian, contamos con la permanencia en las ESAL para régimen tributario especial, renovación anual del registro único de Entidades operadoras de libranzas Runeol, registro mercantil, impuesto de industria y comercio, pagos salariales, seguridad social y proveedores.



Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el 2023, se realizó por parte de ARL SURA la evaluación de la resolución 312, obteniendo una calificación del 100%, y se presenta la evaluación de estándares mínimos al Ministerio de Trabajo dando cumplimiento a la normatividad de la circular 82 de 2022, donde en la evaluación bajo lineamientos del Ministerio de Trabajo, se obtuvo una calificación del 100%.

Gestión en condiciones de Salud

Teniendo en cuenta que uno de los principales riesgos prioritarios, es el osteomuscular se fomentó la ejecución y desarrollo de pausas activas.

Se realizó análisis de los puestos de trabajo donde se consideró el riesgo osteomuscular y las mediciones de iluminación, las cuales cumplen con lo definido en el RETILAP, garantizando una salud integral en todos nuestros empleados.

Gestión de prevención de emergencias

Es el conjunto de actividades que tiene como fin prevenir y mitigar emergencias en todos los centros de trabajo de Asociación Mutual Playa Rica Itagüí. Dentro de las actividades se contemplaron las siguientes:

Actualización de planes de emergencia.

Simulacro de evacuación, inspección de equipos de emergencia.

Formación brigada de emergencia.



ACTIVIDADES NAVIDEÑAS

Novena de Aguinaldos

Se realizan las novenas de navidad valor \$9.0 millones.



Entrega de Natilla

Se entregaron 2.600 Natillas a los Asociados por un valor de \$3.9 Millones de pesos.



Actividades Delegados y Empleados

Se realiza la actividad de integración con nuestros Delegados, Directivos y Empleados por valor de \$ 10. Millones de pesos.

Rifas actualización de datos y pago oportuno

Se realizan rifa de electrodomésticos a nuestros asociados que actualicen datos y tengan un adecuado comportamiento en sus pagos, por un valor de \$3.0 Millones.

Entrega de souvenir a los asociados valor \$16. Millones.



Proyecciones



De la Mutual para el 2024

La Mutual continuará con el fortalecimiento de las líneas de crédito para compra de cartera y líneas de inversión.

- Continuará con la estrategia de mercadeo, buscando nuevos nichos en pequeñas y medianas empresas, con el fin de incrementar la base social.
- Trabaja por tener mayor participación en las agremiaciones del sector solidario para fortalecer el trabajo colaborativo y lograr mayor incidencia.
- Continuará con un proceso de eficiencia administrativa, trabajando sobre la optimización de costos buscando siempre un resultado positivo para la entidad.
- La Mutual seguirá trabajando en la diversificación de productos, ampliando el portafolio en salud, educación y bienestar, que motive a las Familias a mejorar la construcción de su futuro.
- Fortalecer y mantener el modelo asociativo y solidario.
- Fidelizar, mantener y vincular nuevos asociados.
- En el área exequial hay que sostener un crecimiento en la base social.
- Sostenibilidad en el tiempo por medio de los servicios, dentro del marco legal.
- Sostenibilidad y cumplimiento con los convenios adquiridos.



Se obtiene con agrado que la Entidad cumple la hipótesis de negocio, no existen incertidumbres materiales o condiciones que generen dudas

significativas que impliquen hacer una revelación en los Estados Financieros.

Se analizó información referente a: Aspectos Financieros- Operacionales- Legales como las siguientes:

No existe capital de trabajo negativo ni posición patrimonial negativa.

- No hay incapacidad de pagos a los vencimientos de los acreedores.
- No tenemos razones financieras desfavorables
- No existe intención de la dirección de liquidar la entidad o cesar en actividades.
- No hay dificultades laborales.

No hay incumplimiento ni cambios de requerimientos o disposiciones legales que afecten negativamente la entidad.

AGRADECIMIENTO

La Mutual Playa Rica Itagüí, agradece a todos los asociados, cuerpos directivos, colaboradores, usuarios, proveedores y demás partes interesadas; la confianza que depositaron durante el año utilizando nuestros servicios y eligiéndonos como su mejor opción, queremos seguir contando con ustedes para continuar fortaleciendo el sector solidario y el sueño de miles de personas que aspiran a tener una mejor calidad de vida y un futuro prometedor y que ven en la Mutual un aliado que te ayuda a proyectar tus sueños.



JANNET CECILIA MARIN ATEHORTUA
Gerente

